,65G16
Odoym

DOÑA URRACA DE CASTILLA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DE

DON ANTONIO GARCÍA GUTIERREZ

JUICIO CRÍTICO

POR

MARCELO

MADRID

Imprenta de Boixareu, Huertas, 70

1872

DOÑA URRACA DE CASTILLA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DE

DON ANTONIO GARCÍA GUTIERREZ

JUICIO CRÍTICO

POR

MARCELO

MADRID
Imprenta de Berenguillo, Huertas, 70
1872

865G16
OdoYm

Gen. Rev. Spanish & Mexico Bi. Lopez 2 August 1960 Wilson

Á SOLEDAD

Una deuda sagrada nos tiene muy obligados para con V. desde que en este Verano se sirvió dirigirnos una preciosa carta, escrita en Escoriaza, lugar para nosotros de dulces recuerdos.

Sabemos que V. conoce la historia patria, y no ménos que ella nuestra literatura dramática; con cuyas hermosas tradiciones se recrea su ánimo, no contristado todavía por los desengaños de la vida. Sabemos, además, que es usted instruida, aunque, como mujer discreta, procura no parecerlo; y por tales razones, hemos creido que de ninguna mejor manera podríamos pagar á V. la deuda de honor y de gratitud ya mencionada, que dedicándole el

juicio crítico que á continuacion publicamos. Es un pobre trabajo de nuestra tosca pluma, inspirado, como todos los nuestros, en un buen deseo, y nada más.

De la benevolencia de V. estamos seguros; mas para conquistar la del público que ha de leer, Dios mediante, estos renglones y los que les siguen, necesitamos hacerle una importante revelacion. Muchos nos han preguntado con insistencia quién es Soledad; y si hoy, dirigiéndonos á V., no procuramos satisfacerles, con su enojo, que tememos, habrán de pagar nuestro silencio.

Perdónenos V., pues, si de indiscretos pecamos. Obedecemos á una necesidad imperiosa, ya que no á un deber de justa cortesía.

Es Soledad, por lo que respecta á su inteligencia, lo que fácilmente se desprende de lo que dejamos apuntado, y que, aun siendo muy poco, basta, sin embargo, para que pueda formarse un acertado concepto de ella.

Bellísimo es su moral, como su físico, y sus rasgados ojos, de mirar penetrante, espejo son en que se retrata su alma apasionada y hermosa.

Soledad se llama, sin duda, porque los mil encantos y gracias que la rodean constituyen en ella privilegio exclusivo, único y solo: que por lo demás, nunca alcanzamos la fortuna de que una de sus dulces palabras ó de sus cari-

ñosas miradas, llegase hasta nosotros sin haber antes pasado por la serie de sus entusiastas admiradores, que forman su amistoso círculo, en el cual tenemos la honra y el placer de contarnos.

De V. siempre, Soledad carísima, afectísimo amigo y devoto,

MARCELO.

Madrid 11 de Noviembre de 1872.

JUICIO CRÍTICO (1)

Poco antes de abrir sus puertas al público en esta temporada el antiguo teatro de la plaza del Rey, su inteligente empresario y la que, primera actriz de su compañía, jamás fué segunda en nuestra dramática escena, elogiaban sin reserva una nueva produccion de García Gutierrez, considerándola superior quizás á cuanto hasta entonces habia escrito, y digna, por lo ménos, de figurar al lado de las que por sus mejores composiciones se tenian. Tan respetables y autorizados conceptos, juntos con otros, que se ofrecian como resultado del conocimiento exacto de dicha obra, formaron la opinion general, que anticipadamente se advertia favorable á su mérito, y excitaron la natural

(1) Este pequeño trabajo apareció por vez primera en las columnas del periódico EL TIEMPO, correspondiente al dia 13 de Noviembre de 1872.

curiosidad y el interés verdadero de los aficionados al teatro y de los que, amantes decididos de sus gloriosas tradiciones, no sin pena ven la postracion en que ha caido.

El nombre del autor, el juicio de sus amigos y los deseos del público, pronto á dejarse seducir por una halagüeña esperanza, rodearon á la última obra dramática de García Gutiorrez de una suave y delicada atmósfera, en medio de la cual aparecia brillante aquella, orlada con el laurel del triunfo.

Poetas y críticos, periódicos y público pagaron tributo de admiracion á *Doña Urraca de Castilla*, una vez presentada en escena con todo el posible esmero, dadas las especiales condiciones que en el personal y material de dicho teatro concurren.

Aún resuenan los aplausos en nuestros oidos. Ayer mismo se reproducian con calor para solemnizar la 24.ª representacion de *Doña Urraca de Castilla*.

Atrevimiento por tanto habrá de parecer á muchos el que el juicio imparcial y desapasionado de la severa cuanto justa crítica, con la voz amiga de la verdad, pida algunos instantes de silencio, para dejarse oir, libre de la seduccion artificiosa y del engañoso estrépito de vítores y aplausos, que le han impedido hasta ahora manifestarse con toda la debida serenidad y calma.

Suspendidas las representaciones de dicha obra, nos creemos autorizados para hablar de ella con entera libertad y sin el temor de que nuestro humilde juicio pueda influir de manera alguna en su afortunado y brillantísimo éxito.

El que tímido entra por la primera vez en el templo de las musas, y con ellas busca en el teatro satisfaccion cumplida á sus disposiciones dramáticas, necesita, más que la benevolencia, el apoyo y el estímulo de la crítica y del público. Cuando se ha recorrido ya todo el camino que al Parnaso conduce, y en él se asienta el poeta, coronado por Talía triunfante, la imparcialidad y la justicia vuelven por su legítimo imperio en el juicio de los que por deber, y en bien de la opinion general, están llamados á dirigirla y á influir en ella eficazmente.

Y aunque, en verdad, no necesitaba el autor de *El Trovador*, *Simon Boca Negra* y *Juan Lorenzo* de la benevolencia de nadie para ser en justicia aplaudido por su obra *Doña Urraca*, no le ha venido mal tampoco, y antes, por lo contrario, ha secundado maravillosamente el buen resultado de sus representaciones, aumentando sus triunfos y engalanando sus trofeos, esa atmósfera de elogios, plácemes y admiraciones con que se presentara al juicio sereno del público, antes de que pudiera

apreciarla en la piedra de toque de la escena.

Nosotros, que ya la hemos visto sometida á esta prueba repetidas veces, y que podemos hoy examinarla, libre de las primeras impresiones y de aquella atmósfera en que las mismas se formaron, vamos á intentar emitir nuestro desapasionado juicio sobre la expresada obra, fundándolo en las razones que su estudio teórico y práctico, ó sea en el libro y en el teatro, nos ha sugerido.

*
* *

El drama de que tratamos estaba terminado y su autor no sabía cómo llamarlo. Sobre este punto hubo muy varios pareceres; y la eminente actriz que ha contribuido con su talento á realzar el mérito de la obra, dando vida con una de sus mejores creaciones, al más interesante y acabado tipo de aquella, decia con acierto indisputable que, á no hallarse empleado ya en alguna otra produccion, ningun título como el de *Las dos madres* le cuadraba.

Nombre hubiera sido éste que, expresando el pensamiento dominante en el drama y los afectos que en él se desarrollan, habria evitado la pretension que supone y la responsabilidad que, por lo tanto, envuelve, dar por título á una obra que con el carácter de histórica

aparece, por más que no lo diga su autor, el de uno de sus principales personajes.

Y sin embargo, García Gutierrez se decidió por esto último, otorgando á su drama el muy significativo é importante título de *Doña Urraca de Castilla.*

Apenas fué este nombre conocido, cuando el recuerdo de uno de los más turbulentos y difíciles períodos de nuestra historia, asaltó á la imaginacion de todos, creyendo no pocos, con sobrado fundamento, que, aprovechando el poeta las encontradas noticias y opiniones que sobre doña Urraca nos han legado historiadores y cronistas, sabria servirse de ellas para presentar á esa desgraciada reina con el interés dramático de sus mal encubiertos amoríos y de su vida toda, por demás agitada y digna de meditado estudio.

No es la lucha de pasiones amorosas ni la justificacion histórica de doña Urraca, con los hechos más controvertidos acerca de su vida y conducta, lo que como pensamiento capital aparece en el drama que examinamos. García Gutierrez ha huido de esos dos extremos, no sin quitar verdadero interés dramático á su obra, no sin faltar tampoco á la verdad histórica, depurada en el crisol del tiempo, y con menoscabo asimismo de la importancia y trascendencia que necesariamente envuelve el expresivo nombre de *Doña Urraca*, puesto co-

mo título á dicha produccion. El nombre obliga siempre á mucho, y no es permitido valerse de él para desnaturalizar en cierto modo la persona ó cosa que representa. Son ideas de relacion, que todos en su mente formulan, y de que no puede prescindirse sin oscurecer el juicio y acabar con el criterio humano.

Por eso, al saberse que García Gutierrez llamaba á su obra *Doña Urraca*, sobre este personaje histórico fijóse la pública atencion, relacionando su nombre con los episodios más interesantes de su vida, aquellos que han producido encontradas opiniones, y que pudieran en el teatro atraer por su interés dramático, el interés verdadero del público.

Y para no engañar á éste, desde la primera escena del drama le dan á conocer claramente su intencion D. Mendo y caballeros castellanos, que, reunidos en un salon del real palacio de Burgos, abren, por decirlo así, las puertas de la obra, y hablan ya de que

«Muy peligrosa es la empresa
de D. Gomez.»

Refiriéndose á la lucha armada que contra el rey sostiene, y de que

«.....
A doña Urraca proclama,
y son sus palabras mismas,

dos veces señora suya;
y si esto no significa...»

haciéndose eco del malicioso rumor que respecto á las relaciones entre la reina y D. Gomez en la corte circulaba.

Pero inmediatamente, para no dar lugar á esperanzas infundadas acerca del objeto del drama, pregunta Garcés, uno de sus personajes:

«¿Se ha trabado la batalla?»

á lo que contesta otro de ellos, Beltran, que vuelve victorioso de la refriega:

«Y hemos tenido un buen dia.
De un flechazo de mi mano
don Gomez perdió la vida,
y con él cayó la flor
de los nobles de Castilla:
ciento y más; puede decirse
toda la caballería.»

El drama, pues, comienza con la muerte del conde D. Gomez, en Candespina, apartando con este suceso todo el interes que sobre él pudiera fundarse, como uno de los episodios más disputados y controvertidos de la agitada vida de doña Urraca.

En cuanto á los vínculos que unieran á ésta con D. Gomez, el poeta intenta en cierto modo presentarlos libres de la tacha con que his-

toriadores y críticos pretendieron oscurecerlos ó mancharlos, no sin que suponga opinion cortesana la sospecha por lo ménos de las liviandades de doña Urraca.

Así es que cuando Beltran declara ante ella y su corte el resultado del combate, con la muerte de D. Gomez en Candespina, *todos se fijan en la reina*, la cual, sin embargo, con digna entereza, aunque con natural sentimiento, responde de esta manera:

«.....
¡Este es el amargo fruto
de tanta discordia fiera!
Mis reinos, España entera
debe vestirse de luto.
Melendo, encierra el halcon:
suspéndase toda fiesta,
que esa noticia funesta
ha helado mi corazon.

SANCHA. Trance ha sido desdichado.

URRACA. Y aquel que tiene la llave
de nuestra conciencia, sabe
que yo no lo he provocado.
Mas de la madre el amor,
y yo su madre me digo,
puede llorar el castigo
aun condenando el error.
La madre su frente humilla,
y llora ante el Justo y Fuerte

de tantos hijos la muerte...
Señores, á mi capilla.»

El poeta presenta la justificacion de doña Urraca ante su corte en esos versos, así como más tarde la reproduce para con su marido en el primer diálogo que con él sostiene, y del que tomamos lo siguiente:

«URRACA. Ya ha muerto: yo le perdono.
(*Refiriéndose al Conde.*)
ALFONSO. Yo no; se atrevió á mi fama,
que en más estimo que el trono.
URRACA. Pensais... (*Con altivez.*)
ALFONSO. De honrado blasono.
URRACA. Y yo soy reina y soy dama.
ALFONSO. Vuestro odio, ésta es la verdad,
el brazo del Conde armó,
y al mismo tiempo animó
su amor... ó su vanidad.
URRACA. Eso no, Alfonso, eso no.
¡Y mirad que hablais conmigo!
¿Quién ha dicho?...
ALFONSO. Yo lo digo;
yo el primero.
URRACA. ¡Un caballero!
ALFONSO. Y vuestra corte conmigo.
URRACA. Pues miente, y vos el primero.
ALFONSO. ¿Miento?
URRACA. Me habeis calumniado,
sí; porque, ó no sois honrado,

ó, á tener eso por cierto,
me hubiérais ya repudiado,
cuando no me hubiérais muerto.»

Queda probado con lo expuesto, cómo García Gutierrez, desde las primeras escenas de su obra, desvía la atencion del público del interés dramático de unos amores que tanto han dado que decir á historiadores y críticos, ofreciendo justificada la conducta de doña Urraca, á quien presenta dama virtuosa, de grandes prendas de carácter, de elevados sentimientos y poco ménos que acabado modelo de perfecciones morales.

Y si tal ha hecho de una plumada, con los rasgos de su ingenio, desmintiendo con algunas bellísimas palabras lo que sesudos y antiguos pensadores han escrito sobre la infortunada reina doña Urraca, y no conformándose tampoco por completo con las apreciaciones que la crítica imparcial y el juicio severo de modernos historiadores han formulado respecto á la hija de Alfonso VI, á quien consideran altiva de condicion, animosa y resuelta en todos los actos de su vida, mimada en su infancia, querida en su juventud, venturosa en su primer matrimonio, contrariada é infeliz en el segundo y dando lugar con el tercero á nuevas y graves discordias y á nuevas y terribles luchas: de pasiones violentas, y de ca-

rácter por demás enérgico y entero, empeñada continuamente en guerreras contiendas, patrimonio heredado de sus mayores y achaque de la turbulenta época que alcanzó: celosa en demasía de su autoridad, ambiciosa y desconfiada, mirando de ordinario más á la satisfaccion de sus deseos que á la de las necesidades de sus pueblos: si tal ha hecho, repetimos, García Gutierrez en gracia de la heroina de su drama, que ha merecido de reputados historiadores los más denigrantes y vergonzosos calificativos, yá en sus actos privados como mujer y dama de ilustre linaje, ya en sus actos públicos como reina y legítima consorte de D. Alfonso el Batallador, yendo más allá en el elogio de su fama que los que, con prudente acuerdo y meditadísimo estudio, si han confesado la exageracion y falta de imparcialidad con que procedieron aquellos que tanto rebajaron las condiciones morales y la vida privada de doña Urraca, no han podido ménos de reconocer en ella graves defectos de carácter, poco amor á sus pueblos y una conducta imprudente, por lo ménos, en cuanto se refiere á la gobernacion de sus Estados, dando lugar á que con justicia consigne la historia que reinó tiránica y mujerilmente; si tal ha hecho, finalmente decimos, bien podia del mismo modo el poeta no haber, en contrario sentido, desnaturalizado el impor-

tante personaje histórico de D. Alfonso el Batallador, descargando sobre él las apasionadas inculpaciones que cronistas é historiadores en general desmienten, y que la parcialidad manifiesta de alguno ha podido levantar hasta el punto de convertir al gran conquistador de Zaragoza en un vulgar delincuente, ó en un miserable asesino, que tal es el bajo y repugnante papel que le hace jugar García Gutierrez en su obra.

Y en verdad que este defecto en ella es nube oscura, que casi por completo la domina, apagando el resplandor hermoso de algunos brillantes conceptos, no pocos magníficos versos, situaciones hábilmente preparadas y ciertos tipos admirablemente delineados que en la misma campean.

*
* *

Ante la falsedad histórica y la evidente injusticia con que es tratado por García Gutierrez el ilustre príncipe, terror de los almoravides, á quienes combatió y venció con provecho y gloria para Aragon y Castilla en innumerables ocasiones, mereciendo por su indomable valentía y su aliento guerrero el famosísimo renombre de Batallador, no hay belleza de forma ni bondad intrínseca bastantes á borrar tamaño desacierto. Personajes

históricos de tanta importancia no pueden sacarse á la escena sino tales como son, ó como la opinion general, sensata é ilustrada los señala y reconoce, despues que el tiempo, la reflexion y el estudio han depurado la verdad con calma, destruyendo errores y contrariando juicios que la pasion ó la ignorancia sostenian. La opinion individual sobre una persona ó cosa, el juicio aislado de un cronista ó el apasionado acuerdo de un tan curioso como impertinente rebuscador de papelotes antiguos en archivos y bibliotecas, no deben servir de norma en ningun caso al autor dramático, que aspira á la verdad de sus obras, para forjar sus argumentos y caracterizar sus personajes.

Un drama histórico que empieza por falsear la opinion comun, el parecer general sobre uno de sus principales héroes, comete una grave falta, tanto mayor cuanto la historia á que se contrae es la del pais para que se escribe, y el héroe aludido uno de sus más insignes reyes, cuyas glorias se cuentan por sus numerosas conquistas.

Don Alfonso el Batallador era ambicioso de poder, duro de carácter, tenaz en sus resoluciones, atrevido é indomable en sus empresas, parcial en la gobernacion de sus pueblos, favoreciendo á Aragon con perjuicio de Castilla, y en mengua, sobre todo, de su orgullosa nobleza, de sus soberbios ricos

hombres y principales señores del reino: más propio para la guerra que para la paz, y nunca amante cariñoso, ni delicado y cortés para con su esposa doña Urraca. Si contra ella y sus pueblos peleó, si la guerra tambien mantuvo contra Alfonso VII, si llegó á creer posible la realizacion de sus más ambiciosos deseos, con la union bajo su cetro, independiente del derecho de su mujer, de Castilla y Aragon; si todo esto y mucho más, en punto á conquistas y dominaciones, pudo pensar y hacer D. Alfonso el Batallador, cometiendo excesos y tropelías que eran, por lo demás, harto comunes en aquella época de confusion y trastorno, nunca, sin embargo, se rebajó al extremo del criminal más inhumano y cobarde, pagando la flecha que arteramente habia de clavarse en el tierno corazon del infante don Alfonso, ó el tósigo maléfico que, preparado por la pérfida deslealtad, habia de concluir con su existencia.

Estos dos crímenes, con que García Gutierrez mancha la fama de D. Alfonso el Batallador, afean y desnaturalizan de tal modo á este personaje, segun nos lo presenta en su obra, que en vano pretende levantarlo sobre el pedestal de sus conquistas, disculpando con sus grandes ambiciones, injustas, aunque en cierto sentido nobles y patrióticas, sus grandes debilidades y hasta sus crímenes. D. Alfonso el

Batallador resulta pequeño y rebajado hasta el extremo que, pugnando el carácter que el poeta le da con el que el público con razon le atribuye, contempla al nuevo personaje con pena, se irrita contra su autor y declara que no es ese el verdadero D. Alfonso que la crítica imparcial y el historiador sesudo han retratado.

Don Alfonso el Batallador pudo pensar y decir lo que expresa García Gutierrez en estos versos, de los mejores y más bellos de su obra: «ALFONSO. ¡Oh! Si algun dia,

como presumo y deseo,
de Calpe hasta el Pirineo
se forma una monarquía,
¿á dónde no alcanzará
su fuerte y robusto brazo?
Unid en estrecho lazo,
como lo presienten ya,
al bravo astur, que la cruz
sostuvo con noble empeño,
y al varonil extremeño
con el inquieto andaluz,
y con Castilla y Leon,
de su heroica historia ufanas,
Mallorca y sus dos hermanas
Cataluña y Aragon;
Murcia la bella, y despues
del valenciano bizarro,
unid al fuerte navarro
con el audaz portugués,

y al gallego retador
aunad el vasco guerrero
que forja y templa el acero
con que ilustra su valor.

GIRALDO. ¡Ah! ¡Señor! ¡Si esa esperanza
ha de realizarse un dia!...

GARCÉS. ¡Ya veis qué gran monarquía!

BELTRAN. Digna de tan fuerte lanza.

ALFONSO. El rey que tenga la gloria
de poseer tal imperio,
quien mande en el pueblo iberio,
hará esclava la victoria.
Dijérase que esta tierra,
tan noble y privilegiada,
fué por su Hacedor creada
para escuela de la guerra;
porque sus hijos feroces
prefieren, como soldados,
las lanzas á los arados,
las cuchillas á las hoces.
Cada monte, cada cerro
es centinela que arredra,
con el arnés todo piedra
y el corazon todo hierro.
Para los robustos pinos
que dan sus bosques frondosos,
tiene mares procelosos,
escuela de sus marinos.
Y tiene, por fin, el sol,
que, al par que fecunda y rica,

la hace grande y vivifica
el espíritu español.»

¡Qué descripcion tan bella! ¡Qué pintura tan acabada y correcta de los diversos pueblos que, entonces diseminados y en civiles contiendas entretenidos, habian de formar tres siglos despues la monarquía española, bajo el augusto solio de los Reyes Católicos!

García Gutierrez hace hablar en esos versos á D. Alfonso el lenguaje de su pasion dominante, aspirando á una unidad tan necesaria como conveniente en el dominio de los diversos pueblos que enumera, pero por los medios que consideraba tal vez legítimos, de la guerra y la conquista, siquiera se tratase de posesiones de su mujer y del infante D. Alfonso.

En nada con esto, dadas las circunstancias de la época, se rebajaba la figura del histórico personaje el Batallador; pero cuando García Gutierrez le hace hablar de esa manera es al principio del acto segundo, y ya en el primero lo ha dado á conocer, por ciertas indicaciones de Garcés, el médico del jóven príncipe, que revelan su secreta inteligencia con el monarca respecto á la triste suerte de aquel, y el próspero porvenir que acariciaba con la realizacion de este suceso, y despues, por la boca misma de doña Urraca, que, aun sin sos-

pechar los infames medios de que intenta valerse su marido, le dice:

«.....
y no finjais más enojos,
que no se oculta á mis ojos
que no es odio ni cariño:
quereis destronar á un niño
y apropiaros sus despojos.»

Que quisiera el destronamiento del niño príncipe se comprende, porque podia ajustarse este medio, sin envilecer á D. Alfonso, á sus ambiciosos pensamientos y deseos; pero de esto á presentarlo tratando con Garcés la muerte del infante, y pagándole anticipadamente el precio del veneno que habia de suministrarle, y á mandar más tarde disparar la flecha que en presencia de la misma doña Urraca debia poner fin á la existencia de su hijo, repitiendo ¡mata! ¡mata! para exclamar despues en el gozo de su miserable triunfo

«.....
..... (Mia es
Castilla: mia es España.)»

hay una gran diferencia, la que separa al conquistador ambicioso, al guerrero indomable, y si se quiere hasta inhumano, del cobarde asesino, del vil verdugo.

Beltran, el flechero de que se vale D. Alfonso, brazo involuntario de su maldad, califica gráficamente tal accion, diciendo:

«¡Qué infame hazaña!»

Y el autor dramático, el poeta, que se atreve á lanzar tan tremenda acusacion contra el famoso guerrero, que casi puede llamarse fundador del reino de Leon, y que, acostumbrado á la victoria, no pudo sobrevivir á la derrota que sufriera ante los muros de Fraga, ¿cómo no ha de merecer del público sensato, de la crítica imparcial, un justificado reproche, una fundada y amarga censura?

España, á falta de otras cosas, presenta en su historia la admirable epopeya de su trabajosa reconquista, que produjo héroes y mártires, cuya fama no es permitido amenguar bajo ningun pretexto, y por motivo alguno, á historiador ó crítico, á poeta ó literato, ó al que, sin ser nada de esto, sea español, que para el caso basta y sobra.

Y García Gutierrez, como que se complace en la creacion del carácter de D. Alfonso, lastimando su merecido renombre y colocando al lado de esa magnífica figura, por él empequeñecida, tipos aragoneses, ya nobles como Giraldo, ya plebeyos como Beltran, que, ó le dan, como aquel hace, lecciones de hidalguía, censurando

con noble entereza el intento de encerrar á la reina en Monzon:

«GIRALDO. ¡Qué mal haceis!
ALFONSO. ¿Mal, vasallo desleal?
GIRALDO. ¿Qué habeis dicho?
ALFONSO. Y aun aleve.
GIRALDO. ¡Ah!
ALFONSO. ¿Quién á decir se atreve
que su señor hace mal?
GIRALDO. ¿Quién? yo, noble de Aragon,
que, entre los dos, he jurado
ponerme siempre del lado
del que tuviera razon.»

ó le echan en cara su mala accion y su delito, como Beltran se atreve á hacer, lleno de terror y remordimientos, al pedir dejar de ser caballero:

«.....
BELTRAN. ¿Y he de ser noble por fuerza?
Si tan infame blason
de esta campaña llevara,
me escupieran á la cara
las gentes en Aragon.
ALFONSO. Con la espada, si alguien osa
agraviarte, se contesta.
BELTRAN. Tengo pronta la respuesta;
(*Señalando á la espada.*)
mas sucederá una cosa,
y tiene que suceder.

Dirán: «Á ese ennobleció
el rey porque asesinó
á un niño y á una mujer».
Y además de ser patente
verdad, por desgracia mia,
tendré que andar todo el dia
ocupado en matar gente.»

Alfonso el Batallador queda, en opinion del poeta, por debajo del último aragonés, y en vano pretende justificarlo con la pasion á que se contrae el atrevido pensamiento que expresan estos magníficos versos:

«BELTRAN. Siempre quedará este afan.
Aquel niño ¿no os da pena?
ALFONSO. ¿Se siente el grano de arena
que arrebata el huracan,
ni el insecto que la muerte
halla entre el sangriento barro,
bajo la rueda del carro
que lleva el guerrero fuerte?
BELTRAN. Sin embargo...
ALFONSO. El que conquista
no mira jamás al suelo:
como el águila su vuelo
debe levantar la vista,
y cuanto abarquen sus ojos
y su codicia contente
hágalo resueltamente
de la victoria despojos.

No se llama usurpador
el que arranca una diadema.
¡Adelante! Este es el lema
de todo conquistador.»

Se puede ser muy ambicioso, como en efecto lo era D. Alfonso, y creer, como él creia sin duda, que al conquistador por medio de las armas todo le está permitido, sin rebajarse jamás á la condicion infame del más cobarde é inhumano de los asesinos, el que paga el brazo fuerte homicida contra la debilidad y la inocencia indefensas. Por eso, lo repetimos, D. Alfonso el Batallador pudo entrar en lucha abierta con su propia mujer y con el mismo D. Alfonso VII, ya durante la vida de su madre, en sus estados de Galicia, ya despues de la muerte de ésta, en todo el reino que heredara de ella; pero no llegó nunca á manchar su glorioso nombre con los crímenes que García Gutierrez le imputa.

*
* *

¿Y qué fin se ha propuesto este eminente poeta al desnaturalizar el verdadero carácter del personaje que analizamos? ¿Era necesario este trabajo para la realizacion cumplida del pensamiento capital, base y fundamento de la obra dramática de que tratamos? ¡Ah! triste

es confesarlo. Aunque la necesidad dramática no debe nunca ser motivo bastante para falsear la verdad histórica, con menoscabo además de glorias nacionales, en el presente caso ni aun esa necesidad existia. Si como eligió en mal hora García Gutierrez á doña Urraca para representar el amor materno, sentimiento que domina en el drama y que es, por decirlo así, su encarnacion y su vida, hubiera elegido una dama de su corte ó una aldeana, que para el caso, ó sea para la expresion de ese puro sentimiento, habria sido enteramente igual, D. Alfonso el Batallador no se veria hoy tratado de la manera que por él lo ha sido, con el único objeto de dar ocasion con los hechos criminales que supone en aquel, respecto al infante niño, á la defensa de su madre y de su nodriza, inspirada y sostenida por el amor más grande y más hermoso que puede abrigar el corazon humano.

¡Qué razon tenía Matilde Díez al declarar que no encontraba para el drama mejor título ni que más le conviniera que el de *Las dos madres!* Con parecer semejante daba á entender lo innecesario que era para el fin de la obra el carácter histórico de los personajes que en ella se hacía intervenir.

Á la madre le basta con serlo para defender y amparar al hijo de sus entrañas, aun á costa de su propia vida, sin necesidad de que otro

sentimiento, por noble y elevado que sea, se mezcle en ese que produce el amor maternal, y que es superior á todos.

Lo que hace doña Urraca, para salvar á don Alfonso de las asechanzas del Batallador, es lo que toda madre haria en defensa de su hijo, más ó ménos gravemente amenazado y en peligro. En este sentimiento para nada influye la jerarquía personal, ni la futura suerte reservada á los que de él participan. Es su esencia la abnegacion, y llega ésta hasta el sacrificio.

Doña Urraca, como madre, y no como reina, tiene un hermoso papel en el drama, y en tal concepto, bien pudo el autor quitarle aquel otro carácter, para evitar errores y falseamientos históricos lamentables, sin provecho verdadero para el interés de la obra en el desarrollo de su trama, en la expresion de sus afectos y en la pintura de sus personajes.

El drama de García Gutierrez no recibe su vida de la parte histórica á que se contrae, ni de una idea más ó ménos importante, política, social ó moral, sino de un sentimiento que está en el corazon humano, que pertenece á todos los tiempos, y que en Grecia como en Roma, en Francia como en España, en Inglaterra como en Italia, en el mundo antiguo como en el mundo moderno, en todos los pueblos y naciones, fué siempre igual en el fondo

y produjo magníficos ejemplos de abnegacion y heroismo.

El sentimiento materno, grande y magnífico como es, no puede alterarse jamás en su esencia, por más que en la forma de su expresion se acomode á las costumbres, circunstancias y condiciones de las distintas épocas en que se manifieste, conformándose con las naturales y necesarias relaciones entre la vida humana y la de la sociedad en la majestuosa marcha de los tiempos.

El carácter de Andrómaca, pintado por tres grandes maestros del arte, Homero, Eurípides y Racine, es una bellísima confirmacion de esa verdad, que bien puede reputarse axioma artístico incontrovertible. El amor maternal es la sublime virtud que, dominando el alma de Andrómaca, cuando ésta ve en peligro al hijo de su corazon, halla en ella el poder bastante para dirigir todos sus afectos en pro de ese hijo amenazado y perseguido; ora se llame Astianaz y vea en él la fiel imágen y el vivo recuerdo de Héctor; ora sea Moloso, fruto de la esclavitud y de la desgracia, y le traiga á la memoria la tiranía de Pyrro con la tristeza y degradacion de su estado. Andrómaca ama á su hijo, y en su defensa hace cuanto una madre sabe y puede hacer en semejante caso. La existencia del sentimiento maternal se revela en Andrómaca con la expresion diferente

que los tres grandes poetas le dan, segun la época en que escribieron, pero sin que en su fondo deje de ser el mismo; como igual es tambien el que manifiesta Merope, retratada por los artísticos pinceles de Eurípides, Torrelli, Maffei, Alfieri y Voltaire, de acuerdo, en cuanto á la forma, con los tiempos y las costumbres que alcanzaron; y el que se alberga de idéntico modo en el corazon de Lucrecia Borgia, como una virtud enmedio de los innumerables vicios de que se halla poseido; por más que en su expresion revista ya todos los caracteres de la época actual, en que las afecciones tiernas y los sentimientos delicados han ido sucesivamente reemplazándose por las pasiones violentas y las sensaciones impetuosas. Lucrecia es madre, como Merope, pero ambas expresan el amor maternal con la expresion diferente de los tiempos en que vivieron Torrelli, Voltaire y Víctor Hugo.

El romanticismo ha dejado profundas huellas en la literatura dramática, cuya forma de expresion en nuestros dias lo atestigua.

El sentimiento moral parece confundirse con la sensacion física: de tal modo son fuertes y violentas las manifestaciones del alma.

Doña Urraca es madre, como Andrómaca, Merope y Lucrecia; y aunque García Gutierrez ha fundado en ese sentimiento el carácter de su heroina, tomándolo además por base ex-

clusiva de su obra, é imitando felizmente con esto á Eurípides en su *Andrómaca*, que quiso que fuese perfecto y acabado modelo de amor maternal, librándose de todo otro extraño sentimiento, en la forma de expresion se ha conformado con el gusto de la época y las costumbres de nuestros dias, acercándose á Víctor Hugo y mirando el modelo de Lucrecia con natural preferencia al de Andrómaca.

El carácter altivo del personaje histórico doña Urraca da ocasion á García Gutierrez para llevar al sentimiento maternal, en ella dominante, la exaltacion y la violencia de todas las pasiones de nuestros dias. Doña Urraca no ha vacilado en decir á su marido que él desea la muerte del infante su hijo, y véase cómo se expresa enseguida:

«.....

ALFONSO. Cuidado, os digo yo ahora;
¿qué habeis dicho? (*Con ira.*)

URRACA. La verdad.

ALFONSO. ¡Ah! ¡sois mujer! (*Conteniéndose.*)

URRACA. ¡En mal hora!
pero mujer que no implora
compasion ni caridad.»

Sospecha doña Urraca que la ambicion de D. Alfonso puede llevarlo á cometer un crímen, y, lejos de procurar evitarlo con ruegos y cariñosas súplicas, trata de imponerse con

la entereza de carácter, el desvío y hasta la amenaza.

Cuando más tarde se convence, por la confesion de uno de sus asesinos, Garcés, de que se intenta matar á su hijo, exclama en la exaltacion de sus sentimientos:

«.....
Y tú á tus cómplices diles,
para su asombro y tu asombro,
que la reina de Castilla,
que la hija del sexto Alfonso
no es ya la tímida oveja
que huye en presencia del lobo;
no, Garcés, es la leona
que defiende á sus cachorros.»

Andrómaca, en cambio, al recibir de Taltibio la noticia terrible de que van á matar á su hijo, y despues de oportunas reflexiones del mensajero, expresa de este modo su dolor:

«¡Oh, hijo mio! ¡el más querido de cuantos bienes poseo! vas á morir á mano de los enemigos de tu patria; vas á abandonar á tu madre. ¡Ay! La gloria de tu padre, esa gloria que en las familias más dichosas constituye la prosperidad de los hijos, es la que te hace perecer. Tu desgracia es haber tenido un padre intrépido y valiente. ¡Oh! ¡mísero lecho nupcial! Las bodas que me llevaron al palacio de Héctor ¿fueron para dar una víctima á la Gre-

cia ó un señor al Asia? ¿Lloras, hijo mio? ¿comprendes ya tus males? ¿Por qué me aprietas con tus débiles manos y te pegas á mi vestido, como un pobre pájaro que se refugia bajo las alas de su madre? ¡En vano ha sido que yo te haya amamantado á mis pechos; en vano las penas de la maternidad que he sufrido! ¡Abraza, abraza todavía á tu madre, pobre niño! Pronto no podrás hacerlo: échate sobre mi seno; extiéndeme tus brazos, une tu boca á la mia. ¡Oh griegos! ¿por qué matar á este inocente niño?»

¡Qué lenguaje tan amoroso y tierno! ¡Qué expresion tan sensible y pura!

No es así, por cierto, como Lucrecia manifiesta sus sentimientos.

Ruega á D. Alfonso que salve la vida de Genaro, y ante su resuelta negativa le dice con terrible acento:

«Ah! prenez garde à vous, don Alphonso de Ferrare, mon quatrième mari.»

Los ejemplos presentados marcan las diferencias que existen entre las épocas á que los mismos se refieren, pasando el sentimiento maternal desde la forma pura, dulce y delicada, en que lo encerró Eurípides, á la impetuosa y violenta en que lo desenvolvió Víctor Hugo, y que despues ha tenido no pocos imitadores; respondiendo en el dia la pasion con sus extremos, en toda clase de sentimientos,

al carácter general de la época en que vivimos, y de que no ha podido sin duda prescindir García Gutierrez.

Este, como Eurípides, ha querido que la madre que pinta sea virtuosa y perfecta; si bien para esto ha tenido que alterar un tanto la verdad histórica del personaje. Víctor Hugo, en *Lucrece*, conformándose con ella, ha buscado, por lo contrario, el contraste de una sola virtud enmedio de innumerables vicios; pretendiendo, segun él mismo lo afirma, reparar la deformidad moral de Lucrecia con la belleza del sentimiento maternal.

Este sentimiento lo hemos visto aparecer perfectamente idéntico, en cuanto á su fondo, en todos los tipos que se han examinado, diferenciándose solo, por lo que respecta á su forma, segun la diversidad de tiempos y costumbres en que han sido creados tales tipos.

Constituyendo, pues, el amor maternal el interés verdadero de la produccion de García Gutierrez, la base de su asunto, su objeto y su fin, es evidente que no necesitaba haber apelado á la historia patria para sacar de ella forzadamente sus personajes, con menoscabo de la verdad, y por más que en justificacion de su trabajo pudiera presentar la opinion de algun oscuro cronista, ó el testimonio más ó ménos respetable de algun oculto manuscrito.

Que el amor maternal puede unirse á los personajes históricos ya lo hemos visto, y no tenemos, por lo tanto, para qué confirmarlo con nuestras palabras. Pero que cuando la universalidad de ese sentimiento permite colocarlo con el mismo interés en una reina que en una villana, en una corte como en una aldea, en un palacio como en una cabaña, no es justo ni debido que, con mengua de la verdad histórica, se busque de propósito para alterarla, sin voluntad quizá, los personajes que de ella reciben su nombre y su fama, y sobre los cuales la opinion comun tiene ya formado su juicio.

Y esto es precisamente lo que no ha tenido en cuenta García Gutierrez en *Doña Urraca de Castilla*, por más que, de haberlo observado, habria perdido esta obra muchas de sus faltas, para ganar, y no poco, en mérito.

Para justificar la defensa apasionada que doña Urraca hace de su hijo, dando ocasion á todas las peripecias del drama, se ha visto obligado García Gutierrez á presentar á don Alfonso el Batallador con el falso carácter que le ha dado; defecto capital, que con otros ménos graves, aunque importantes todos, afean la hermosura de la produccion. Porque la figura de D. Alfonso, en ella, se destaca por su ambicion á la corona, que debe ceñir un dia el hijo de doña Urraca, y que le lleva á

querer deshacerse de él por cualquier medio. Este es el papel que al Batallador le corresponde en el drama, como contraste al de doña Urraca, que lucha hasta vencer en la defensa del niño D. Alfonso.

Y en verdad que para que tal contraste resultara, y hubiera lugar al interés que con la lucha del afecto maternal se produce, no habia necesidad de que fuese la madre doña Urraca de Castilla, ni el tirano desnaturalizado don Alfonso el Batallador.

Véase si no la escena más interesante y principal de la obra. Aquella que, preparada habilísimamente hasta en sus menores detalles por García Gutierrez, decide del éxito general de la produccion. Es la escena verdaderamente dramática de ella, en la que se reconcentra todo su interés. Nos referimos al momento en que Sancha, la nodriza de D. Alfonso, saca á éste en sus brazos, de Castellar, para entregarlo á sus fieles y leales partidarios, que lo esperan á la orilla opuesta del helado Valbona. Doña Urraca, con la más viva inquietud, sigue los pasos de Sancha desde el balcon de su estancia. Cree salvado á su hijo al ver llegar á aquella á la orilla del rio; pero en este instante es sorprendida por su marido, quien, revelando con su turbacion el secreto que pretendia ocultar, llama á Beltran, al diestro flechero, que aspira con su valor y su certera puntería á ganar la

hidalguía que le falta, y le manda que dispare sobre el bulto que divisa en el rio, y así lo hace, exclamando:

«Cayó.

URRACA. ¿Qué dices? (*Con terror.*)

BELTRAN. Y, roto el hielo,
se ha sumergido en el rio.

URRACA. ¡Corred, salvadle, ¡hijo mio! (*Desesperada.*)

BELTRAN. ¡Su hijo!

URRACA. ¿Me abandona el cielo?»

El interés de este magnífico cuadro, la impresion que en el ánimo del público produce, para nada se relaciona con la categoría de los personajes que en él intervienen. Reyes ó plebeyos, serian iguales en semejante situacion. El público no se acuerda del trono que aguarda al niño Alfonso, ni de la posicion respectiva que en el mundo ocupan doña Urraca y el Batallador, ni de las glorias que éste va á empañar con su crímen; piensa solo en el dolor de la madre, en sus angustias y sufrimientos, llora con ella y se horroriza de la crueldad del hombre que, faltando á todas las leyes divinas y humanas, ataca vilmente á la inocencia y vulnera y ultraja el sentimiento maternal.

Por la suerte del niño nadie teme, pues anticipadamente se halla el público en el secreto

de que la flecha de Beltran no puede borrar de la historia el glorioso reinado de D. Alfonso el Emperador.

El poeta, por lo tanto, en esa escena, la más culminante de su obra, ha querido que el sentimiento maternal, ofendido, ultrajado de la manera más violenta é injusta, produzca en el público las impresiones naturales que de él y únicamente de él, se derivan.

Allí no hay Alfonsos ni Urracas: una madre que ama á su hijo y lo cree muerto, un hombre criminal y un marido desnaturalizado.

¡Cuán fácilmente pudo suprimir esos nombres históricos el poeta, quitando los lunares á su obra!

*
* *

Entre ellos, no es el menor tampoco la ingerencia de Sancha, creacion la más feliz del drama, rústica aldeana, aunque de claro entendimiento y discreta más de lo que á su educacion convenia, como confidente y auxiliar poderoso de doña Urraca en defensa de D. Alfonso, á quien amamantara á sus pechos. Sancha en la corte, contrariando á la altiva nobleza, y aun al más altivo monarca, y dando lecciones á una y á otro, pugna con la verosimilitud, que hubiera salvado si los personajes que le rodean no tuvieran carácter histórico.

Sancha representa el sentido comun y enseña la moral de la obra al público, como si quisiera el autor ver en ella retratado su pensamiento. Sancha se proclama la defensora de la justicia y segunda madre de D. Alfonso para salvarlo. Ella destruye con una palabra, con un reproche, todo el plan de su marido, el médico Garcés, encargado de envenenar á don Alfonso; gentes suyas, de su villa, á que dió libertad, son las que se han reunido cerca de Castellar para salvar al tierno infante; ella, por último, enardece el entusiasmo guerrero de don Alfonso el Batallador y sus parciales para que se apresten á pelear contra el moro, dejando las luchas civiles, en que consumian sus fuerzas. Y todo esto pesa sobre el rústico carácter de Sancha, la cual se retrata en estos versos:

«Sola atravieso los bosques
y sola subo á la sierra,
y á nado cruzo los rios
y hasta hago frente á las fieras.».

Podia el poeta haber representado ese interesante papel por medio de una dama principal ó de un personaje cualquiera de la corte; pero entonces, si ganaba la ley de la verosimilitud, se enaltecia á una clase que intenta, aunque en vano, rebajar, poniéndole delante á otra en cuyo nombre habla Sancha.

*
* *

Y aquí asoma la punta de la oreja populachera el Sr. García Gutierrez, sin necesidad y sin razon, que es aún peor todavía, dando lugar con su manía á varios errores, fáciles de refutar.

Que la nobleza no era instruida, ni mucho ménos, en aquellos tiempos; que se rebelaba contra sus reyes, y que hasta habia quien, perteneciendo á ella, se pasaba al moro para combatir á sus hermanos los cristianos, son verdades incontrovertibles. Las circunstancias en que la nacion se hallaba y el carácter general de la época producian esos funestos males. La reconquista era el trabajo incesante de los reyes y señores, que, juntos ó separadamente, combatian sin tregua al enemigo comun, ganando villas y ciudades en galardon de sus proezas. El libro era entonces la espada, la táctica guerrera el conocimiento que más importaba, la lucha en campos y ciudades las aulas que se ofrecian á la enseñanza de los que amaban su independencia bajo la enseña del Divino Redentor.

Y las luchas fratricidas y las guerras de conquista crean ciertos hábitos y ciertos sentimientos en los que en ellas toman parte, que se reflejan necesariamente en todos sus actos.

Pero si tal era la nobleza, la corte de los reyes, los grandes señores, ¿por ventura el pueblo, la plebe, se hallaba en mejor estado?

La plebe, el pueblo, ¡ah! entonces, como ahora, ignorante y apasionada, estaba, sin embargo, más fuertemente ligada al servicio y á la dependencia de los que por su posicion, clase y jerarquía la dominaban. La hueste seguia á su señor á todas partes, y con él se rebelaba, con él sostenia las luchas fratricidas y las de conquista, y con él compartia el botin de la victoria.

El populacho inconsciente y pervertido, entonces como hoy, se levantaba un dia contra doña Urraca y el obispo Gelmirez, amenazándolos de muerte y maltratando á aquella de palabra y obra, para aclamarlos otro enmedio de la explosion de su entusiasmo.

Y si la verdad de la historia ha de sustituir á la pasion del poeta, la salvadora de D. Alfonso VII no hay que buscarla en Sancha, representando á la plebe, sino en doña Mayor, valerosa mujer del conde de Galicia Frolaz de Trava, ayo del infante, rechazando en el castillo del Muño la feroz acometida de los revoltosos hermanos Arias Perez y Pedro Arias. Aquella ilustre dama, con el niño en sus brazos, á la manera que Sancha lo describe á su favor en *Doña Urraca*, logra deshacerse de sus enemigos, entregando el sagrado depósito al obispo Gelmirez, que no sin resistir cedió á la violencia de los más, quedando el infante y él en poder de los insurrectos, del que salió

D. Alfonso Ramon al poco tiempo para ser jurado rey de Galicia.

Y por cierto que, como pegote de actualidad, se nos ofrece por el poeta alguna indicacion que el público ha dejado pasar en silencio, dando de este modo una leccion que, si prudente se adelantó á evitar el mismo autor, diciendo en el libro que podia suprimirse en la representacion, los actores no tuvieron por conveniente hacerlo así, y han pecado por carta de más, que es de los peores pecados.

Esa indicacion se contiene en los versos con que contesta Sancha á D. Alfonso cuando éste, reprendiendo el atrevimiento de aquella, que en nombre de la plebe excita á la guerra contra el moro, niega el voto en tal asunto á dicha clase.

Veámosla:

«.....

SANCHA. ¿Pues no es ella en cualquier tierra
á quien eso más importa?
¿No es la carne en que más corta
el cuchillo de la guerra?
¿Quién de esa calamidad
padece más el estrago?
Pues ya que es amargo el trago,
bébalo con voluntad.

.....»

Matilde Díez acentuaba demasiado estos ver-

sos, y apesar de ello, y de estar ventilándose la cuestion de quintas, no arrancaba un solo aplauso del público.

Tambien el achaque revolucionario contra la Iglesia se insinúa en determinadas ocasiones, para caer en el absurdo de que los documentos de la corte pontificia se entregasen sin saber cómo ni á quién, siendo así que á la fecha en que la accion del drama se supone ya habia venido un legado del Papa para declarar la nulidad del matrimonio entre el Batallador y doña Urraca, que es á lo que se contrae la carta recibida por Giraldo y leida por Garcés. Por lo demás, no creemos, por lo ménos, del mejor gusto hacer motivo de graciosa sátira los sufragios por los difuntos, mezclándolos en el drama, por boca de Beltran, en una de las escenas más endebles y más innecesarias.

*
* *

Y como los errores fundamentales se extienden tanto, de él participan muchos incidentes y detalles del drama.

Si no mienten las historias, antes que la accion de Candespina tuviera lugar, ya doña Urraca habia sido en Castellar encarcelada. Es más: esta prision fué causa de aquel sangriento episodio que en el drama aparece como el motivo aparente del recrudecimiento en

las querellas del matrimonio, y de que don Alfonso enviase á doña Urraca á Castellar. La victoria de Candespina lleva á D. Alfonso el Batallador por Burgos, Leon y Sahagun, desterrando obispos y saqueando iglesias, hasta Astorga, donde se encontraba doña Urraca; y á todo esto el niño Alfonso se hallaba en Galicia, criándose bajo los cuidados de su ayo y, sin haberse unido á su madre, ni haber, por lo tanto, compartido con ella la prision de Castellar, á que García Gutierrez lo condena en el drama. Y hasta ridículo encontramos que en 1111 salga el infante D. Alfonso en brazos de Sancha de la cárcel en que no estuvo, apareciendo ante el público como un niño de pecho, cuando en 1112 asiste en persona á la batalla de Villadangos, y se salva de caer prisionero montando á la grupa del caballo del obispo Gelmirez, que lo llevó al castillo de Ursilion, á donde se habia refugiado doña Urraca.

Don Alfonso VII á la edad de seis años oye ya el estruendo de las armas sobre el campo de batalla.

Es más: antes que la accion del drama empiece, segun la época en que la fija su autor, ya D. Alfonso habia repudiado en Soria á doña Urraca, y no mucho despues, en 1113, un Concilio en Palencia declaró nulo su matrimonio; nulidad que supone declarada García

Gutierrez al final de su obra, por medio de un legado que desde 1110 se hallaba en Castilla, y que por varias causas se resistia á hacerlo, aun mandándoselo mucho despues el Papa mismo.

*
* *

Analizados los principales caracteres é indicados los errores históricos de más bulto que en el drama se contienen, aún hemos de fijarnos en algunas figuras que, aunque secundarias, completan el cuadro y tienen en él verdadera importancia.

Dejamos aparte al acompañamiento de caballeros castellanos, que se venden por villas y lugares, con la intencion que el autor ha puesto en ello, y hemos descubierto ya á poca costa con la verdad de la historia de aquellos tiempos.

Vengamos al médico Garcés, que lo presenta el poeta como el más acabado tipo de perversidad, pues siendo el más ilustrado de todos, á ciencia y conciencia de lo que hace, por un puñado de oro y la esperanza de mejor medro vende su mision sagrada, comprometiéndose á dar al infante el tósigo mortal. Una vez presentado este carácter, necesario es convenir que no se comprende el repentino cambio que en él se experimenta por una reconvencion de Sancha. Y ciertamente que el ta-

lento con que pretende García Gutierrez salvar la inverosimilitud que en el caso domina, y las bellísimas formas con que lo engalana, no convencerán á nadie que medite un poco y juzgue con imparcialidad.

De buen grado trascribimos aquí parte de esa preciosa escena:

«.....

SANCHA. Responde, ¿no guardas ley?
GARCÉS. No puedo.
SANCHA. ¿Y en qué consiste,
dí?
GARCÉS. ¿Quién al poder resiste?...
¿Sabes tú lo que es el rey?
SANCHA. ¡Un tirano, me da horror!
GARCÉS. Pues bien, no manches tus manos,
que es tirano: los tiranos
son los que pagan mejor.
.....
Lo dicho, quiero ser rico,
no por mí, mas todo es poco...
SANCHA. Por mí sin duda.
GARCÉS. Tampoco.
SANCHA. ¿Pues por quién?
GARCÉS. Por mi Juanito.
.....»

Sancha le dice que huirá de él y se llevará á su hijo, y sigue así:

«GARCÉS. Mas nadie puede arrancar

un hijo á su propio padre.
SANCHA. Y el otro, ¿no tiene madre
y se la quieres quitar?»

Garcés resiste todavía á las reflexiones de su mujer hasta que, pintándole la inocencia de su víctima, que le espera

«.....
Sin odio y sin exhalar
una queja de su boca,
antes con piedad te mira»,

dice

«No habia pensado...»

contestacion tan cándida como absurda, que no se puede admitir en boca de Garcés sin acabar con su carácter , como en efecto acaba el poeta, en perjuicio evidente del interés de la obra.

Garcés, arrepentido, y ayudando á la reina y á Sancha en su empresa para salvar á don Alfonso, pierde todo el mérito con que apareció en un principio, como el tipo de la deslealtad y de la perfidia.

No militan las mismas razones respecto al cambio que tambien se opera en el carácter de Beltran, tipo maestro que, en union de Sancha, constituyen las figuras con más arte delineadas en el drama.

Verdad es tambien que el cambio que notamos en Beltran no es de la clase del que se

produce en Garcés, y tiene además cierta justificacion que, si no muy fundada, puede estimarse valedera para el caso en que se emplea.

Beltran es el brazo inconsciente de D. Alfonso; ya lo hemos dicho al principio. Está lleno de ambicion, y desea á toda costa ser caballero. No le basta presentarse como el matador del conde D. Gomez en Candespina, para alcanzar la gracia que solicita, y el poeta, con talento y habilidad notorios, deja sin satisfacer su deseo, para que en la ocasion oportuna haga alarde de su mérito por conseguirlo, dirigiendo su afilada flecha contra el infante D. Alfonso.

Obedece ciegamente á su rey y señor, y cree matar, sin saber á quién, elogiando la seguridad de su certero disparo; cuando conoce que su víctima es el hijo de doña Urraca, le pesa su accion, y el remordimiento se apodera de su alma, embotada en la guerra y en la muerte, y pide al rey que le quite el título de caballero que le diera en pago del asesinato.

García Gutierrez ha querido que el arrepentimiento en los personajes que presenta pecadores purguen sus faltas, para que el público los mire al fin con simpatías. Esto hace con los dos antes citados, y lo mismo hace tambien con D. Alfonso, á quien, despues de haberlo recargado tanto de negros colores y feos vi-

cios y hasta horrendos crímenes, ante las palabras del oráculo del drama, Sancha, que conmueve y excita á nobles y señores, á caballeros y plebeyos, á castellanos y aragoneses, olvida todos sus agravios, abandona sus malas pasiones y se levanta á la altura del gran conquistador en estos versos:

«ALFONSO. Sí, bien decís; arrojar
al moro debemos antes.
Hay que sembrar de turbantes
de Calpe el estrecho mar.
SANCHA. Quien sufre nuestra mancilla
ni su propia cuna goza.
ALFONSO. ¡Ea, pues! ¡A Zaragoza!
URRACA. ¡A Córdoba y á Sevilla!»

¡Como si los contrastes de las obras dramáticas, en el teatro en general, hubieran de buscarse en las alteraciones de los caracteres, y no en su contraposicion, llevado y conducido cada uno de ellos hasta su necesario y debido complemento!

*
* *

Tampoco hallamos en *Doña Urraca de Castilla* ninguna novedad que señale adelantos en el arte dramático. Con pena lo decimos, lejos de eso, vemos empleados ciertos recursos por demás vulgares, y que debieran evitar-

se en obras de cierta importancia. La salida de Garcés á la escena con la dorada copa que contiene el veneno en la mano, para que viéndolo Sancha y notando su turbacion descubra el delito, pertenece á ese género de procedimientos que el público recibe siempre, cuando ménos, con la sonrisa. Sancha, deteniéndose oculta detrás de una cortina para oir lo que hablan el rey y Garcés, es tambien de los recursos mencionados; y al nivel de éstos se encuentran otros de no menor importancia, que callamos.

¿Dónde está, por tanto, el verdadero mérito de *Doña Urraca de Castilla?* Lo tiene, y de primer órden, en su forma galana, correcta, armoniosa, bellísima, magnífica: en sus versos, en su lenguaje, en muchos de sus pensamientos, en no pocos rasgos de ingenio y talento que en ella campean: lo tiene, en fin, en el sentimiento que da motivo á su accion y sobre el que gira y se desenvuelve. Pero este resorte, único de que se vale García Gutierrez como fundamento de su obra, y por más que lo haya empleado con la expresion y á la manera que hoy se siente, no basta á darle todo el interés dramático que requieren las exigencias del teatro moderno; que, á diferencia del helénico, á que parece haberse remontado el poeta para retratar el amor materno, no se contenta con la simplicidad de afectos y pasio-

nes, con aquella sencillez y pureza de sentimientos propios de una civilizacion que, aunque grandemente enaltecida, por su religion, por su filosofía, por sus costumbres y sus glorias, vivia en inmediata relacion con la naturaleza, y en ella se inspiraba para producir todas sus obras, que luego revestia con la forma de un ideal sublime, y la belleza de sus múltiples y magníficos accidentes.

Obra lírica más que dramática *Doña Urraca de Castilla*, al poeta y no al autor dramático rendimos el tributo de nuestra admiracion y de nuestro respeto.

Y para digno remate de este largo, un tanto meditado y no bien escrito artículo, que al par que justifique nuestro juicio recompense al lector benévolo de las molestias que hayamos podido causarle, trascribimos á continuacion uno de los mejores trozos de poesía descriptiva que pueden leerse, y que en *Doña Urraca* hallamos:

«SANCHA. Lo estoy viendo aún...
Era una tarde de Enero,
se oia el viento bramar
y en el anchuroso hogar
chisporroteaba el tuero;
aún veo al viejo, entre dientes
rezando con gran fervor,
las hijas en su labor

y los dos novios presentes,
y oigo del neblí zahareño
la voz destemplada y ronca,
y el lebrel que gruñe y ronca
entre los pies de su dueño.
De pronto, sus letanías
por un momento dejando,
exclamó el buen viejo: «¿Cuándo
es vuestra boda, hijas mias?»
«Nunca», respondió la hermana
mayor, con voz breve y seca,
entretanto que en su rueca
hilaba el copo de lana.
«¿Y por qué esa terquedad,
rapaza, contestó el padre,
difunta ya vuestra madre,
y yo de tan larga edad?»
Y ella dijo con sencilla
expresion, mas con su idea:
«No casaré hasta que sea
independiente Castilla.
Entretanto, no me dé
ninguno tan mal consejo».
«Tarde será», dijo el viejo:
«Pues tarde me casaré»,
dijo ella. «Si ya el valor
faltó con vuestra constancia,
si con la antigua arrogancia
se ha extinguido el patrio amor,
si os estimais ya vencidos

porque Aragon os aterra,
¿por qué no vais á esa tierra
á buscar nuestros maridos?»
Y añadió: «No son alardes
ni de la cólera extremos:
¡no, padre! es que no queremos
tener hijos de cobardes.»

MARCELO.

11 de Noviembre de 1872.